

LA UE EN TITULARES

(semana del 7 al 11 de julio de 2025)

Simplificación / Industria: Plan de Acción de la Comisión y VI Ómnibus de simplificación para el sector químico

08/07 La Comisión Europea presentó su Plan de Acción para la industria química, acompañado del VI paquete Ómnibus de simplificación para reducir los costes y cargas administrativas de este sector. El Plan de Acción, diseñado para impulsar la resiliencia, la descarbonización y la innovación en el sector químico, incluye medidas sobre: (i) resiliencia y competencia justa, con la creación de una Alianza Química Crítica con Estados miembros y actores clave para identificar necesidades de apoyo, coordinar inversiones y combatir dependencias comerciales; (ii) energía asequible y descarbonización: se propone acelerar la aplicación del Plan para una Energía Asequible, promover el hidrógeno bajo en carbono y revisar las normas de ayudas de estado, fomentando además el uso de captura de carbono, biomasa y reciclaje químico; (iii) innovación y mercados de vanguardia se propondrán incentivos fiscales para impulsar la demanda de químicos sostenibles y se prestará apoyo a través de instrumentos como Horizonte Europa, la Ley de Economía Circular, la futura Ley de Aceleración de la Descarbonización Industrial o la nueva Estrategia de Bioeconomía; (iv) la restricción de PFAS en base a evidencias científicas. Paralelamente, se presentó el VI paquete Ómnibus, con el que la Comisión busca simplificar las normas de etiquetado de químicos peligrosos, clarificar la regulación de cosméticos y facilitar el registro de fertilizantes. A través de esta simplificación, que "mantendrá los estándares de protección ambiental y de salud", la Comisión espera reducir cargas administrativas y generar un ahorro de más de 360 millones € anuales en el sector. [Más información](#)

Estado de Derecho: la Comisión presenta el Informe anual sobre el Estado de derecho 2025

08/07 La Comisión Europea publicó su sexto Informe anual sobre el Estado de derecho respecto a 2025, en el que se describe la evolución cualitativa de los 27 Estados miembros y cuatro países de ampliación en cuatro ámbitos: (i) sistema judicial; (ii) anticorrupción; (iii) pluralismo y libertad de prensa; y (iv) controles y equilibrios institucionales. Por primera vez, el informe incorpora también una dimensión del mercado único (Sección 4.5). El informe incorpora además recomendaciones específicas para los Estados miembros, cuyo contenido se ha elaborado sobre la base de diversos diálogos con autoridades nacionales y partes interesadas. En general, se observa una tendencia positiva, con más del 57% de las recomendaciones de 2024 implementadas total o parcialmente. No obstante, países como Hungría y Bulgaria siguen enfrentando retos importantes, sobre todo en independencia judicial y lucha contra la corrupción a más alto nivel. Sobre España, el informe no identifica amenazas estructurales al Estado de derecho, pero subraya que siguen pendientes reformas significativas en ámbitos clave como el sistema judicial, la lucha contra la corrupción, la transparencia institucional y el funcionamiento de los medios de comunicación. La valoración de la independencia judicial continúa siendo baja, pese a los avances en la reforma del sistema de nombramiento del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y en la tramitación del nuevo Código Procesal Penal, orientado a reducir la duración de las investigaciones. Asimismo, el informe señala que "la financiación de los partidos políticos sigue siendo un ámbito de riesgo elevado y no se han tomado medidas para reformar la legislación electoral y aplicar las recomendaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas". Tampoco se han adoptado nuevas iniciativas para mejorar el acceso a la información por parte de periodistas, sociedad civil o ciudadanía. Por otra parte, la Comisión reconoce los esfuerzos para reforzar la supervisión del regulador audiovisual, en línea con el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación (EMFA, por sus siglas en inglés), aunque insiste en la necesidad de garantizar su independencia funcional. En cuanto a la dimensión del mercado único, no se detectan problemas relevantes. Las

recomendaciones para España incluyen: (i) completar la reforma del sistema de nombramiento del CGPJ, en línea con los estándares europeos; (ii) finalizar e implementar la reforma del Código Procesal Penal; (iii) garantizar la plena independencia y los recursos adecuados del regulador de medios audiovisuales conforme al EMFA; (iv) reforzar el estatuto del fiscal general, incluyendo la desvinculación de su mandato del gobierno; (v) aprobar la ley sobre la actividad de los grupos de interés, con un registro público obligatorio; (vi) impulsar la reforma de la ley sobre secretos oficiales para mejorar el acceso a la información; y (vii) fortalecer las normas sobre conflictos de intereses y declaraciones patrimoniales de altos cargos, reforzando la independencia y facultades sancionadoras de la Oficina de Conflictos de Intereses. [Más información](#)

Presupuesto UE / Transporte: posición de BusinessEurope sobre el futuro presupuesto UE para el transporte

10/07 BusinessEurope publicó sus prioridades en materia de transporte de cara al futuro presupuesto a largo plazo de la UE (MFP), cuya publicación por parte de la Comisión Europea está prevista para el próximo 16 de julio. Comienza señalando la insuficiente financiación que se incluye en el MFP 2021-2027, con 25.810 millones € dedicados al Mecanismo Conectar Europa (MCE) – Transporte, lejos de los 845.000 millones € que se estima son necesarios para completar la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T) para 2040. Para ello, propone ampliar el MCE como programa de financiación específico, dando prioridad a las conexiones transfronterizas y las infraestructuras complementarias para todos los modos de transporte, y apoyando proyectos con un alto valor añadido para la UE, respetando al mismo tiempo el principio de neutralidad tecnológica. Además, apuesta por priorizar los proyectos de alto valor que impulsen la competitividad regional en el marco del Fondo de Cohesión para promover proyectos de infraestructura a lo largo de la RTE-T en todas las regiones. Asimismo, defiende el incentivar la financiación privada para maximizar la eficiencia, reducir los procedimientos administrativos y promover asociaciones público-privadas. Finalmente, aboga por priorizar los nodos urbanos y el transporte multimodal e intermodal, las infraestructuras para combustibles alternativos, la descarbonización de todos los medios de transportes o la preparación y resiliencia del sistema europeo de transporte. [Más información](#)

Ampliación: documento de BusinessEurope sobre sobre el futuro de la política de ampliación de la UE

10/07 El texto insta a la UE a dar un nuevo impulso a la política de ampliación como instrumento de estabilidad, prosperidad y crecimiento en Europa, subrayando la importancia de que ésta contribuya a la competitividad de las empresas europeas y al funcionamiento del mercado único. Igualmente, subraya que la política de ampliación debe mantener un enfoque basado en méritos, sobre la base del cumplimiento de los criterios de Copenhague, e insta a acelerar las reformas previas a la ampliación y las revisiones de las políticas, implicando al sector privado. En concreto, BusinessEurope pide que: (i) se desarrolle un marco que permita la integración gradual de los países candidatos en el mercado único y en los proyectos y programas de la UE de una manera mutuamente beneficiosa que salvaguarde la integridad del mercado único; (ii) se considere la política de ampliación de la UE en los debates en torno al desarrollo del próximo Marco Financiero Plurianual (MFP); y (iii) se promuevan los debates sobre la mejora de la gobernanza y la capacidad de toma de decisiones de la UE, teniendo en cuenta los retos que una UE ampliada puede plantear a este respecto y la posibilidad de utilizar el voto por mayoría cualificada en algunas partes del proceso de ampliación. [Más información](#)

Guerra de agresión rusa: la Comisión anuncia nuevos acuerdos para la recuperación y reconstrucción de Ucrania

10/07 En el marco de la Conferencia de Recuperación de Ucrania celebrada en Roma, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció un paquete de acuerdos por valor de 2.300 millones € con instituciones financieras públicas internacionales y bilaterales para respaldar los esfuerzos de Ucrania en la recuperación y reconstrucción de país. Dentro de estos acuerdos, se prevén: (i) 500 millones € en forma de garantías y subvenciones dirigidos a ayudar a las PYME ucranianas; (ii) 600 millones € para proyectos a gran escala del sector privado en sectores como la energía, el transporte y la industria manufacturera; (iii) 520 millones € para infraestructuras municipales afectadas por la guerra, como sanidad, movilidad urbana y vivienda; (iv) 265 millones € para estabilizar la red energética del país, reconstruir la capacidad de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética; y (v) 310 millones € para reparar y reconstruir infraestructuras críticas, como hospitales e instalaciones médicas. Asimismo, Von der Leyen anunció la creación de un Fondo Europeo Emblemático para la Reconstrucción de Ucrania que, respaldado por la Comisión, a través del Banco Europeo de Inversiones, y por Francia,

Alemania, Italia y Polonia, prevé contar con un capital inicial de 200 millones € y movilizar hasta 500 millones € para 2026. En paralelo, la Comisión anunció su propuesta para un cuarto desembolso por valor de 3.000 millones € bajo el Pilar I del Mecanismo de Ucrania, previsto para el mes de agosto y procedió con el pago de 1 millón € como parte del paquete de ayuda macrofinanciera. [Más información](#)

Seguridad y Preparación: la Comisión presenta sus estrategias de almacenamiento y contramedidas médicas

09/07 La Comisión Europea presentó dos Comunicaciones en el marco de su Estrategia de Preparación de la UE: una Estrategia de Reservas de la UE y una Estrategia de Contramedidas Médicas, con las que la UE busca ser más resiliente y capaz de anticiparse a futuras emergencias. Ambas buscan garantizar el acceso a bienes esenciales para ciudadanos, empresas y economías europeas, especialmente durante crisis como pandemias, desastres naturales u otras situaciones críticas. La Estrategia de Reservas tiene como objetivo asegurar el abastecimiento en tiempos de crisis de bienes como alimentos, agua, medicinas o combustibles, incluyendo acciones como la creación de una Red de Reservas de la UE para identificar carencias y coordinar existencias entre Estados miembros o la mejora de la logística y la colaboración civil-militar para una respuesta rápida. Por otro lado, la Estrategia de Contramedidas Médicas tratará de impulsar el desarrollo y acceso a medicamentos y vacunas vitales ante el aumento de brotes y la resistencia antimicrobiana. Contará con medidas para apoyar innovación, como el Acelerador de Contramedidas Médicas y el programa HERA Invest, reforzar la cooperación global y la adquisición conjunta de medicamentos, o favorecer la producción a escala mediante el EU FAB para mantener la capacidad de fabricación activa. [Más información: Reservas, Contramedidas Médicas](#)

Política Comercial: prórroga de la tregua arancelaria y estado de las negociaciones UE-EE. UU.

07-09/07 La Casa Blanca emitió una orden ejecutiva mediante la cual se prorroga hasta el próximo 1 de agosto la suspensión temporal de los aranceles recíprocos, prevista inicialmente para el 9 de julio, dando así un mayor margen para el avance de las negociaciones bilaterales con vistas a alcanzar una solución negociada a la escalada arancelaria. Ese mismo día la Administración estadounidense también notificó a varios países los aranceles que se les impondrán a partir del 01/08 (a Japón y Corea del Sur un 25% de arancel, entre otros). Días más tarde, el Pleno debatió con el comisario de Comercio y Seguridad Económica, Maros Sefcovic, sobre el estado de las negociaciones bilaterales. Sefcovic destacó los avances en la redacción del acuerdo de principio, que calificó como "un marco que allanará el camino para un acuerdo comercial completo", e informó que su presentación se prevé próximamente. Igualmente, señaló que durante las negociaciones ha mantenido como línea roja la soberanía regulatoria de la UE. Los eurodiputados del PPE, Juan Ignacio Zoido y Francisco Millán, incidieron en que el acuerdo de principio ha de ser equilibrado y no discriminatorio. En esta línea, abogaron por que la UE vele por proteger el sector agroalimentario durante las negociaciones. Por parte del grupo S&D, Javier Moreno y Cristina Maestre, apostaron por seguir negociando con la Administración estadounidense "hasta el final" y tener preparadas contramedidas firmes y creíbles. Un mensaje que también suscribió Oihane Agirre Goitia (Renew), quien incidió en que la UE ha de poner en marcha un "plan B" en caso de que no se alcance un acuerdo beneficioso. [Más información](#)

Economía circular: adopción provisional en el Parlamento de las nuevas normas para la sostenibilidad del sector del automóvil

08/07 Las comisiones parlamentarias ENVI e IMCO aprobaron (79+, 27-, 110) provisionalmente las nuevas normas para mejorar la sostenibilidad en el sector automovilístico, en línea con los principios del plan de acción de economía circular. La nueva legislación exigirá que los vehículos se diseñen para facilitar el desmontaje, la reutilización y el reciclado de componentes e impedirá a los fabricantes limitar estas operaciones mediante actualizaciones de software. Las nuevas normas introducirán un objetivo mínimo del 20% de plástico reciclado por vehículo en los próximos seis años, susceptible de ampliarse al 25% a los diez años, e incluirá futuros requisitos sobre el uso de acero y aluminio reciclados. Asimismo, se reforzará la responsabilidad ampliada del productor, obligando a los fabricantes a cubrir los costes del tratamiento de vehículos al final de su vida útil y a garantizar la retirada segura de materiales peligrosos, y se establecerán controles más estrictos sobre los centros de tratamiento y sobre la exportación de vehículos usados. El Reglamento se aplicará a turismos y furgonetas un año

después de su entrada en vigor y a otros tipos de vehículos en un plazo de cinco años, con algunas excepciones. Como próximos pasos, se espera que el acuerdo se someta a la votación del Pleno de septiembre. [Más información](#)

Política económico-monetaria: principales resultados del Eurogrupo y el Consejo ECOFIN de julio

07-08/07 El Eurogrupo reelegió por consenso a Paschal Donohoe, ministro de Finanzas de Irlanda, como su presidente para un tercer mandato de dos años y medio que comenzará el próximo 13 de julio. El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, a pesar de contar con los apoyos de, entre otros, Alemania, Francia e Italia, retiró su candidatura antes de la votación al no contar con los apoyos suficientes. Durante la reunión, los ministros adoptaron una declaración sobre la postura fiscal de la zona del euro para 2026 antes de la preparación de los presupuestos nacionales, trataron el papel internacional del euro y los avances en el proyecto del euro digital. Por su parte, los ministros de Economía y Finanzas de los Veintisiete adoptaron los tres actos jurídicos restantes para posibilitar el acceso de Bulgaria a la zona euro, convirtiéndolo en su vigésimo primer miembro. Además, activaron la cláusula de escape nacional en virtud del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para 15 Estados miembros (BE, BG, CZ, DK, EE, FI, GR, HR, HU, LV, LT, PL, PT, SK y SI) para facilitar mayor gasto en defensa, abarcando un periodo de cuatro años y un máximo del 1,5% del PIB. Sobre el proyecto del euro digital, apostaron por avanzar en lo referente a los posibles límites de tenencia, el proceso de toma de decisiones para su lanzamiento, la privacidad del usuario, un modelo de compensación justo y la necesidad de garantizar que los pagos *offline* se puedan realizar utilizando el euro digital. En lo relativo al Semestre Europeo, adoptaron Recomendaciones específicas por país, con especial foco en el gasto y preparación en defensa, y Conclusiones sobre las revisiones exhaustivas de 2025 en el marco del procedimiento de desequilibrio macroeconómico. Finalmente, trataron la Unión del Ahorro y la Inversión, la guerra de agresión rusa contra Ucrania, los avances en los planes de recuperación y resiliencia y el estado de las propuestas legislativas en el ámbito de los servicios financieros. El ministro Cuerpo reafirmó el compromiso de España con la recién iniciada Presidencia danesa para alcanzar una posición del Consejo sobre el euro digital antes del final de año. [Más información: Eurogrupo, ECOFIN](#)

NextGenerationEU: evaluación positiva al 5º desembolso parcial de fondos de recuperación y resiliencia para España

07/07 La Comisión Europea anunció su evaluación positiva al quinto pago parcial en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que, si bien inicialmente estaba previsto en 23.900 millones €, finalmente será de 22.800 millones (netos). Este se debe a la suspensión de 1.100 millones € por la falta de compleción de tres hitos: el hito para la reducción de la temporalidad en el empleo público (626 millones € en préstamos), el hito para el impulso de la digitalización de administraciones públicas y locales (40 millones € en préstamos), y el hito relativo a la aprobación del impuesto al diésel (500 millones € en transferencias no reembolsables). En paralelo, la Comisión procedió al desbloqueo del pago vinculado al objetivo relativo al programa Kit Consulting, enmarcado en el cuarto pago, que correspondía a 139 millones €. Como próximos pasos, la evaluación deberá ser revisada por el Comité Económico y Financiero, en un plazo no superior a cuatro semanas, para la posterior adopción de la decisión de pago por parte de la Comisión. El Gobierno cuenta con un plazo de seis meses (enero de 2026) para enmendar los incumplimientos y evitar la pérdida definitiva de los fondos. Hasta la fecha, la cifra total de fondos recibidos dentro del PRTR asciende a 71.227 millones € de los 163.000 millones € contemplados en su conjunto, siendo el Estado miembro que más fondos ha recibido desde la creación del instrumento. En términos generales, España ha recibido la evaluación positiva de 263 de los 595 hitos y objetivos del Plan (un 44,2% del total). [Más información](#)

Agricultura: posición provisional del Parlamento sobre la Política Agrícola Común post-2027

07/07 La comisión parlamentaria AGRI adoptó (29+, 9-, 8o) el informe de iniciativa propia sobre el futuro de la agricultura y la política agrícola común (PAC) posterior a 2027. El texto defiende un presupuesto mayor e independiente, con una PAC que no se integre en un único fondo con otras áreas de financiación ni forme parte de una dotación total utilizada por los Estados miembros para fines distintos de la agricultura, y con un segundo pilar que sea independiente de las políticas de cohesión. Los eurodiputados abogan por la reducción de la carga administrativa, con un sistema de incentivos para ayudar a los agricultores a alcanzar los objetivos ambientales y sociales. Además, apuestan por el seguimiento del uso de los fondos de la PAC a través de imágenes satelitales y la autocertificación, todo ello gestionado por medio de un sistema de informes electrónico centralizado. Para hacer frente a los retos en materia de relevo generacional, AGRI pide aumentar el número de incentivos fiscales y crediticios para eliminar las barreras en este campo. Por último, y en relación con el etiquetado, solicitan

la creación de un etiquetado europeo armonizado que incluya información sobre el origen, la calidad y las normas de producción de los productos agroalimentarios. La española Carmen Crespo (PPE), ponente del informe, declaró que el Parlamento quiere "una auténtica política común con fondos específicos y pilares independientes, (...) que apoye a las comunidades rurales y empodere a los agricultores mediante la innovación, el relevo generacional y unas condiciones de mercado justas". Como próximos pasos, se prevé que el informe se someta a la votación del Pleno de Estrasburgo de septiembre (08-11/09). [Más información](#)

BREVES

- Seguridad y Defensa / Innovación: principales resultados de la reunión informal del Consejo de Medio Ambiente (11/07)** La Comisión Europea y el gobierno de Ucrania anunciaron la iniciativa BraveTech EU para acelerar la innovación y reforzar la cooperación en materia de defensa, conectando la plataforma tecnológica de defensa BRAVE 1 del Ministerio de Transformación Digital ucraniano con programas de la UE como el Fondo Europeo de Defensa (FED) y el Plan de Innovación en materia de Defensa de la UE. Busca así impulsar la innovación apoyando acciones conjuntas, *hackatones*, pruebas rápidas y la colaboración directa entre empresas europeas y ucranianas, especialmente empresas emergentes y PYME. BraveTech EU se implementará en dos fases, una primera "fase semilla" que comenzará en otoño de 2025 y se basará en las actividades existentes del FED, mejorando la colaboración con el ecosistema de innovación en materia de defensa de Ucrania, y una segunda de ampliación, utilizando recursos adicionales del FED y del Instrumento de Apoyo a Ucrania en el marco del próximo Programa Industrial Europeo de Defensa. [Más información](#)
- Medio Ambiente: principales resultados de la reunión informal del Consejo de Medio Ambiente (11/07)** La Presidencia danesa del Consejo de la UE reúne en Aalborg a los ministros de Medio Ambiente de los Veintisiete para debatir sobre cómo lograr una transición verde justa, inclusiva y socialmente equilibrada. Las discusiones se centrarán en el papel de las políticas ambientales en la cohesión social y en la manera en que la transición climática puede integrarse en la vida cotidiana de los ciudadanos y de cómo avanzar hacia una economía competitiva y climáticamente neutra. Los ministros también tratarán la importancia de la participación pública, la planificación urbana sostenible y la justicia ambiental como ejes fundamentales de las políticas ecológicas. Asimismo, de cara a la COP30 de 2025, que se celebrará en Belém (Brasil), los ministros subrayarán la necesidad de reforzar el liderazgo europeo en la lucha climática global, destacando la importancia de presentar un frente común para impulsar una transición verde que sea ambiciosa y socialmente justa. [Más información](#)
- Digitalización: publicación del Código de buenas prácticas de IA de uso general (10/07)** La Comisión Europea recibió la versión final del [Código de buenas prácticas de IA de uso general](#), una herramienta voluntaria desarrollada por trece expertos independientes y diseñada para ayudar a la industria a cumplir las normas de la Ley sobre IA de uso general, que entrará en vigor el 2 de agosto de 2025. El Código consta de tres capítulos: Transparencia y derechos de autor, ambos dirigidos a todos los proveedores de modelos de IA de uso general, y seguridad y protección, pertinentes solo para un número limitado de proveedores de los modelos más avanzados. Como próximos pasos, y una vez sea refrendado por los Estados miembros y la Comisión, los proveedores de modelos de IA de uso general que lo firmen voluntariamente podrán beneficiarse de una menor carga administrativa. [Más información](#)
- Competencia: consulta pública de la Comisión sobre la revisión del marco de aplicación de la normativa de competencia (10/07)** La Comisión Europea abrió [una consulta pública y una convocatoria de pruebas](#) para recibir comentarios sobre la posible revisión de los Reglamentos 1/2003 y 773/2004 relativos a la aplicación de las normas de competencia de la UE. Aunque la evaluación publicada en septiembre de 2024 confirmó su eficacia, señaló la necesidad de una revisión legislativa y adaptarlos a nuevos retos como la digitalización. La revisión abordará los poderes de investigación y decisión de la Comisión, el acceso al expediente, la participación de terceros y la cooperación con autoridades nacionales. El plazo para que las partes interesadas envíen sus comentarios finaliza el 2 de octubre 2025. [Más información](#)
- Presupuesto UE: posición negociadora del Consejo sobre el presupuesto de la UE 2026 (09/07)** El COREPER adoptó su [posición negociadora](#) sobre el borrador de presupuesto de la UE para el ejercicio 2026, que asciende a 186.240 millones € en compromisos y 186.490 millones € en pagos. Los representantes de los Estados miembros destacaron cómo el

presupuesto de 2026 debe salvaguardar la capacidad de la UE para afrontar crisis en curso y retos presentes, como en Ucrania y Oriente Próximo, reforzar la disposición y preparación de Europa en materia de defensa y atender a las presiones migratorias. Además, apuestan por dejar márgenes suficientes dentro de los límites máximos del MFP 2021-2027 para afrontar crisis inesperadas y circunstancias imprevistas. Asimismo, emitió dos declaraciones: una sobre los pagos en 2026 y otra sobre los gastos administrativos. Como próximos pasos, se espera la adopción formal por parte del Consejo en septiembre y dar así paso a las negociaciones tripartitas, con vistas a alcanzar un acuerdo no más tarde del 17 de noviembre. [Más información](#)

- **Energía: acto delegado de la Comisión para apoyar la producción de hidrógeno y los combustibles bajos en carbono** (08/07) La Comisión Europea adoptó un acto delegado que incluye una nueva metodología para medir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la producción de hidrógeno y combustibles hipocarbónicos o bajos en carbono, complementando las normativas existentes para el hidrógeno renovable y los combustibles no biológicos. Con este acto, la Comisión busca proporcionar seguridad jurídica a los inversores y acelerar la producción de hidrógeno limpio en Europa para descarbonizar sectores no electrificables, como la aviación, el transporte marítimo y los procesos industriales intensivos. La nueva metodología establece criterios estrictos para el hidrógeno hipocarbónico, que será considerado como tal cuando el hidrógeno y sus derivados reduzcan las emisiones de GEI en al menos un 70% frente a los combustibles fósiles tradicionales. Además, la Comisión también avanzará en la aplicación del Reglamento sobre el Metano y en 2026 complementará estos trabajos con el lanzamiento de una consulta pública sobre el uso de energía nuclear en la producción de hidrógeno, evaluando su impacto en la competitividad frente a las renovables. El acto delegado será revisado por el Parlamento y el Consejo, que tendrán dos meses (prorrogables a cuatro) para aceptar o rechazar la propuesta, sin opción a modificaciones. [Más información](#)
- **Relaciones Exteriores: confirmada la fecha de la 7ª Cumbre UE-UA en Angola** (08/07) El Consejo anunció que la próxima Cumbre entre la UE y la Unión Africana se celebrará el 24 y 25 de noviembre en Luanda (Angola). Se prevé que se aborden formas de estrechar la cooperación en áreas como la paz y la seguridad, la integración económica, el comercio, el multilateralismo, el desarrollo ecológico, la digitalización, la migración y la movilidad. La cumbre estará copresidida por el presidente de Angola, João Lourenço, y el presidente del Consejo Europeo, António Costa, y contará con la participación de la presidenta del Ejecutivo europeo, Ursula von der Leyen. [Más información](#)
- **Mercado Único: consulta pública sobre el Régimen 28 para impulsar la competitividad empresarial** (08/07) La Comisión Europea abrió una consulta pública relativa a una propuesta de Directiva sobre el Régimen 28, dirigida a ofrecer a las empresas, especialmente innovadoras, startups y scaleups, un marco jurídico corporativo único que facilite su implantación y operativa en el mercado único. La iniciativa busca responder a las demandas del sector empresarial mediante un conjunto armonizado de normas basadas en herramientas y procedimientos digitales por defecto. Además del Derecho de sociedades, la consulta permitirá evaluar el posible impacto del régimen en otras áreas clave como el Derecho laboral y fiscal. Permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre. [Más información](#)
- **Innovación: convocatoria de datos y consulta pública sobre la futura Ley Europea de Innovación** (08/07) La Comisión Europea abrió el plazo de convocatoria de datos y consulta pública hasta el 30 de septiembre sobre la futura Ley Europea de Innovación, una iniciativa clave prevista para el primer trimestre de 2026 en el marco de la Estrategia de la UE para Startups y Scaleups. Su objetivo es crear un entorno propicio que permita a las empresas innovadoras crecer, competir y acceder más fácilmente a mercados, así como facilitar el acceso a la financiación, talento e infraestructuras. La propuesta busca también mejorar la colaboración entre la industria y el ámbito académico, facilitar la comercialización de resultados de investigación y promover un marco normativo, político y de inversión más favorable a la innovación en toda la UE. [Más información](#)
- **Financiación: nueva emisión de bonos de la UE** (08/07) La Comisión Europea emitió 9.000 millones € en bonos de la UE en la séptima transacción sindicada para 2025, 5.000 millones con un vencimiento fijado para el 13 de diciembre de 2032 y 4.000 millones para el 12 de octubre de 2045. Se enmarca en su plan para el segundo semestre de 2025, en el que la Comisión Europea prevé emitir 70.000 millones € en bonos para cubrir ejecución de distintos programas de la Unión, y prevé una nueva emisión para el próximo 14 de julio. [Más información](#)

- **Empleo: principales resultados de la reunión informal del Consejo de Empleo** (07-08/07) Los ministros de empleo de la UE se reunieron en Aalborg (Dinamarca) para debatir sobre la protección de los trabajadores desplazados en situación vulnerable, tanto de la UE como de terceros países, así como sobre la competitividad en el ámbito laboral. Subrayaron la importancia de una aplicación efectiva de las normas vigentes, aportando reflexiones para el próximo Paquete de Movilidad de la Comisión. También se discutieron medidas para fortalecer la competitividad del mercado laboral europeo, destacando la necesidad de invertir de forma continua en competencias y cualificaciones, y de asegurar una regulación europea simple, eficaz y libre de cargas administrativas innecesarias. Por último, se valoró positivamente el papel del diálogo social. La ministra danesa, Ane Halsboe-Jørgensen, subrayó que "es crucial proteger a los trabajadores vulnerables, y también nuestros mercados laborales frente a presiones a la baja en salarios y condiciones." [Más información](#)
- **Transporte: consulta pública sobre emisiones de CO2 para turismos y furgonetas y sobre el etiquetado de vehículos** (07/07) La Comisión Europea abrió una consulta pública sobre la [futura revisión del Reglamento](#) sobre normas en materia de CO2 para turismos y furgonetas nuevos matriculados en el mercado europeo, y otra sobre la [revisión de la Directiva](#) sobre el etiquetado de vehículos. Ambas permanecerán abiertas en el portal "Have Your Say" hasta el próximo 25 de septiembre. [Más información](#)
- **Medio Ambiente: la Comisión presenta una hoja de ruta para impulsar inversión privada en acción climática** (07/07) La Comisión Europea presentó la [Comunicación](#) "Hoja de ruta hacia los créditos para la naturaleza", para incentivar inversiones privadas en acciones que protejan y restauren los ecosistemas. Éstos (*nature credits*) buscan convertirse en un activo atractivo para inversores, permitiendo que empresas, instituciones financieras, entidades públicas o ciudadanos inviertan en acciones por el medio ambiente como la restauración de humedales o la expansión de áreas forestales. Para la presidenta Von der Leyen "son un instrumento de mercado eficiente que fomenta la inversión privada y la innovación". Los créditos tratan de ofrecer nuevas oportunidades de ingresos para agricultores, silvicultores, comunidades locales y propietarios de tierras, fortaleciendo la resiliencia de sus negocios y atrayendo inversores. Esperan ayudar a cerrar la brecha de financiación ecológica, estimada en 65.000 millones € anuales, y complementarán fondos como el 10% del presupuesto UE destinado a biodiversidad durante los años 2026-2027. [Más información](#)

PARLAMENTO EUROPEO: principales resoluciones y debates del Pleno del 07-10 de julio de 2025

- **Relaciones Exteriores: debate sobre las relaciones UE-China y Resolución sobre materias primas fundamentales** (08-10/07) El Pleno debatió sobre las relaciones bilaterales con vistas a la cumbre que se celebrará el próximo 24 de julio en China con motivo de 50 aniversario establecimiento de las relaciones diplomáticas. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, señaló que el encuentro representa "una oportunidad de construir una asociación con China más significativa" y señaló que las tres prioridades de la UE son: (i) equilibrar la relación económica con China; (ii) reducir riesgos y (iii) avanzar la diplomacia en cuestiones globales como el cambio climático. En esta línea, los eurodiputados del PPE, Juan Ignacio Zoido, Nicolás Pascual y Francisco Millán, instaron a recalibrar las relaciones con China con vistas a la cumbre y criticaron el respaldo del gigante asiático a Vladimir Putin en su guerra de agresión contra Rusia. Por su parte, Javi López (S&D) añadió que el encuentro ha de servir igualmente para revitalizar el multilateralismo en crisis, tratar la agenda verde, asegurar un comercio abierto y hablar de Ucrania. Además, el Pleno adoptó (523+, 75-, 140) una [Resolución](#) relativa a las medidas para hacer frente a las restricciones establecidas por China a la exportación de materias primas fundamentales. El texto expresa la preocupación del Parlamento por el uso injustificado de China de controles unilaterales de las exportaciones de materias primas fundamentales, incluidas sus últimas medidas dirigidas contra siete materiales de tierras raras e imanes, e insta al país a retirar estas tierras raras y productos relacionados de su lista de control. Asimismo, incide en que la UE ha de acelerar la aplicación de la Ley de Materias Primas Fundamentales. [Más información](#)
- **Instituciones UE: debate y votación sobre la moción de censura a Von der Leyen** (07-10/07) Ursula von der Leyen [superó](#) (175+, 360-, 180) una [moción de censura](#) impulsada por miembros de los grupos parlamentarios de extrema derecha Conservadores y Reformistas Europeos, Europa de Naciones Soberanas, Patriotas por Europa y No Inscritos. En el [debate](#) del lunes, la presidenta de la Comisión Europea [tildó](#) la moción de "una trama sacada del libro más antiguo del extremismo" y advirtió que "no podemos permitir que los extremistas reescriban la historia". La líder de los Socialistas y Demócratas (S&D),

Iratxe García, señaló que "esta moción es un asalto reaccionario al corazón del proyecto europeo" y añadió que es también el "resultado directo del fracaso (...) de que el PPE favorezca alianzas con la extrema derecha". Valérie Hayer (Renew) defendió la estabilidad de las instituciones, y Bas Eickhout (Los Verdes) reprochó la falta de transparencia en la gestión y advirtió que los pactos políticos del PPE representan un peligro para la cohesión democrática europea. Manfred Weber, líder de los populares europeos, señaló cómo "en el 90% de los votos, el PPE votó con los grupos europeístas, y un 3% con el apoyo del CRE y Patriotas", echando en cara a S&D cómo "en el 7% de los votos consiguieron el apoyo de los Patriotas contra los intereses del PPE". [Más información](#)

- **Medio Ambiente: el Parlamento pide derogar el acto de ejecución del Reglamento sobre deforestación y 18 Estados miembro solicitan una mayor simplificación** (09/07) El Parlamento Europeo adoptó una resolución (373+, 289-, 260) en la que pide a la Comisión la derogación de su acto de ejecución sobre el Reglamento de la UE sobre la deforestación (EUDR), así como la revisión de la lista de países considerados de mayor riesgo. También sobre el Reglamento EUDR, los ministros de 18 Estados miembros (AT, BG, CZ, EE, FI, HR, HU, IE, IT, LT, LU, LV, PL, PT, RO, SK, SI y SE) enviaron (07/07) una carta a la Comisión Europea y a los comisarios de Medio Ambiente, Jessika Roswall, y de Agricultura, Christophe Hansen, en la que señalan que, aunque la ley es "un hito en la protección forestal mundial", "no tiene en cuenta a los países con leyes eficaces y un riesgo insignificante de deforestación". Además, defienden que "las obligaciones impuestas a los agricultores, propietarios forestales y operadores siguen siendo onerosas e injustificadas para los países con un riesgo insignificante de deforestación". Los Ministros piden a la Comisión que "incluya rápidamente el Reglamento sobre la Deforestación en sus planes de simplificación, con el fin de garantizar una aplicación coordinada y eficaz" en toda la UE, mientras sugieren que "podría ser conveniente posponer aún más la fecha de aplicación del reglamento". [Más información](#)
- **Presupuesto UE: debate con la Comisión Europea sobre el próximo Marco Financiero Plurianual** (09/07) El Pleno mantuvo un debate con el comisario de Presupuesto, Lucha contra el Fraude y Administración Pública, Piotr Serafin, sobre el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP), cuya publicación está prevista para el 16 de julio. Serafin aseguró que el presupuesto debe modernizarse y flexibilizarse para poder adaptarse a nuevos retos. Sobre nuevas fuentes de ingresos, y teniendo en cuenta el reembolso anual por valor de 25.000 millones € de la deuda NextGenerationEU, abogó por nuevos ingresos que no sobrecarguen los presupuestos nacionales ni generen grandes obligaciones financieras. Entre los eurodiputados españoles, Isabel Benjumea (PPE) rechazó la idea de fusionar programas en torno a planes únicos nacionales y la subida de impuestos, y defendió mantener la relevancia de la PAC y la política de cohesión en el próximo MFP; Sandra Gómez (S&D) apostó por mayores recursos propios para afrontar retos comunes y por emitir nueva deuda conjunta. [Más información](#)
- **Medio Ambiente: el Parlamento Europeo rechaza acelerar los debates sobre los objetivos 2040** (08/07) El Parlamento Europeo rechazó (300+, 379-, 80) una solicitud para acelerar la aprobación del objetivo de reducción de emisiones, que busca reducir un 90% las emisiones para 2040, en comparación con los niveles de 1990. A pesar de los esfuerzos de los grupos liberales, socialistas y verdes, la petición de tramitación urgente (*fast track*) fue rechazada. La eurodiputada Lena Schilling (Alemania, Verdes) criticó la decisión, acusando a la cámara de permitir que la ultraderecha "tome el volante" en una política climática crucial. Por parte de los grandes grupos, Tiemo Wölken (Alemania, S&D) también criticó la decisión y defendió la urgencia, recordando su uso en temas como la deforestación, mientras que Jeroen Lenaers (Países Bajos, PPE) pidió "ser realistas", argumentando que la propuesta de la Comisión necesitaba más análisis. Pascal Canfin (Francia, Renew) lamentó el resultado, ya que para él "dificulta que la UE llegue a la COP30 con una posición oficial". La votación final ahora podría retrasarse, reduciendo las oportunidades de debate y enmiendas. [Más información](#)

- **Ampliación: el Pleno respalda los informes de evaluación de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte y Georgia** (09/07) Los eurodiputados adoptaron informes de propia iniciativa sobre los informes de la Comisión Europea de 2023 y 2024 relativos a Albania (502+, 120-, 640), Bosnia y Herzegovina (459+, 130, 630), Macedonia del Norte (461+, 121- 1070) y Georgia (490+, 147-, 490). Los textos elogian el firme compromiso de Albania con la UE y le instan a continuar la lucha contra la corrupción y reforzar el Estado de Derecho; llaman a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a llevar a cabo reformas y promover la unidad en el país para atajar la corrupción y actual polarización y animan a Macedonia del Norte a proseguir sus esfuerzos en la senda de la UE a pesar de los retos políticos. Igualmente, el Parlamento expresa su preocupación sobre las injerencias extranjeras que padecen los países candidatos a la adhesión a la UE. En lo que respecta

a Georgia, el informe pone de manifiesto que: (i) las elecciones de octubre de 2024 son un punto de inflexión hacia un gobierno autoritario; (ii) la actual línea de actuación de las autoridades del país pone en peligro la senda de adhesión del Georgia a la UE y (iii) reitera que el Parlamento no reconoce la legitimidad del actual parlamento y presidente unipartidistas del país. Durante un debate previo al voto de este último informe, el eurodiputado Marcos Ros (S&D) abogó por apoyar las sanciones contra las autoridades georgianas. [Más información: Albania; Bosnia y Herzegovina; Macedonia del Norte; Georgia](#)

— **E-Commerce: el Pleno debate y adopta un informe sobre el control de acceso a la UE a productos de baja calidad de terceros países** (07-09/07) Los eurodiputados adoptaron (619+, 26-, 460) un [informe de iniciativa propia](#) sobre la seguridad de los productos y el cumplimiento de la normativa en el comercio electrónico y las importaciones procedentes de terceros países. El texto hace hincapié en la “necesidad urgente” de medidas de control de cumplimiento a corto plazo, medidas de reforma reglamentaria y de ejecución adicionales para luchar contra los productos del comercio electrónico que no son conformes con el acervo comunitario. El texto apoya la ambición de la Comisión de avanzar rápidamente en los trálogos con el Parlamento y el Consejo sobre la reforma del Código Aduanero de la Unión y de las dos propuestas de actos del Consejo sobre la supresión del umbral de exención de los derechos de aduana para las mercancías de valor inferior a 150€. Asimismo, insta a la Comisión a aplicar con firmeza el Reglamento de Servicios Digitales (DSA) y que preste apoyo práctico para localizar a los comerciantes que no cumplen las normas de la Unión. Días antes, durante un [debate](#) celebrado en el Pleno, la eurodiputada Laura Ballarín (S&D) pidió una ley de equidad digital ambiciosa que proteja a los consumidores de prácticas abusivas, a la vez que abogó por fortalecer el mercado electrónico *made in Europe* y apoyó la propuesta recogida en la posición negociadora del Consejo sobre la reforma de la Unión Aduanera de imponer una tasa de tramitación de 2 € a los paquetes de pequeño valor que entran en la UE. Por su parte, Pablo Arias (PPE) señaló que la respuesta de la UE ante esta problemática ha de ser “contundente” y señaló que la reforma aduanera, junto con la posición del Consejo para eliminar la exención de 150 € van en tal dirección. Igualmente, subrayó que todo producto que entre en el mercado único, independientemente de su origen, debe cumplir con la legislación europea. [Más información](#)

— **Política monetaria: opinión del Parlamento sobre la entrada de Bulgaria en la zona euro en 2026** (08/07) El Pleno aprobó (531+, 69-, 790) una [Resolución](#) sobre la propuesta de Decisión del Consejo sobre la adopción del euro por Bulgaria el 1 de enero de 2026. Eva Maydell (PPE, Bulgaria), ponente del texto, señaló que “este paso marca un hito clave hacia la plena integración europea de Bulgaria, tanto para el país como para sus ciudadanos”. La opinión del Parlamento se remitió a los Estados miembros de la zona del euro, quienes dieron la luz verde definitiva a la entrada de Bulgaria en la zona euro en la reunión del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN, ver [más arriba](#)), convirtiéndose en el miembro 21, tras la integración de Croacia en 2023. [Más información](#)

— **Energía: el Pleno aprueba la prórroga y la flexibilidad del régimen de almacenamiento de gas** (08/07) El Pleno del Parlamento Europeo respaldó (542+, 109-, 300) la prórroga del régimen de almacenamiento de gas de la UE hasta el 31 de diciembre de 2027, buscando garantizar el suministro antes de la temporada invernal y dotando a los Estados miembros de mayor flexibilidad. De esta forma, se permitirá a los Estados alcanzar el objetivo de 90% de llenado en cualquier momento a partir del 1 de octubre y, una vez alcanzado, no será necesario mantener ese nivel hasta el 1 de diciembre. Además, tendrán flexibilidad para desviarse hasta diez puntos porcentuales del objetivo de llenado ante condiciones de mercado adversas. El texto deberá ser aprobado formalmente por el Consejo antes de su publicación en el DOUE y su entrada en vigor. [Más información](#)

EUROSTAT: últimos datos sobre precios industriales y producción de los servicios.

- **Precios industriales:** El descenso mensual de los precios industriales en mayo fue del -0,6% tanto en la zona euro como en la UE; comparado con el mismo mes de 2024, se registró un aumento del 0,3% y del 0,4% respectivamente. Las variaciones mensuales de España, Alemania, Francia e Italia fueron del -0,7% (+0,0% frente a 2024), -0,2% (-1,1%), -0,8% (+0,2%) y -0,7% (+2,8%) respectivamente. [Más información](#)
- **Producción de los servicios:** La producción de los servicios varió en abril un -0,8% tanto en la zona euro como en la UE frente al mes anterior, lo que supone un +0,7% y un +1,1% en comparación con el mismo periodo de 2024. Las variaciones de España,

Alemania, Francia e Italia fueron del -0,2% (+1,5% frente a 2024), -0,3% (-0,2%), -0,8% (-0,7%) y +0,1% (+0,0%) respectivamente.

[Más información](#)

AGENDA DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

(semana del 14 al 18 de julio de 2025)

COMISIÓN EUROPEA

16/07

- Marco Financiero Plurianual Post-2027: primer paquete
- Libro Blanco sobre la revisión de la arquitectura antifraude de la UE

CONSEJO DE LA UE

14/07 Consejo de Agricultura y Pesca (AGRIPESCA)

- Sesión pública sobre el programa de trabajo de la Presidencia danesa y prioridades para el segundo semestre 2025
- Debate sobre la situación del mercado para productos agroalimentarios y productos básicos
- Debate en sesión pública sobre las iniciativas nacionales y de la UE para diversificar las de proteínas para alimentos y piensos

14/07 Consejo de Asuntos Exteriores (CAE) – Comercio

- Debates sobre las relaciones comerciales UE-EE. UU., y UE-China, y negociaciones comerciales en curso

14/07 Consejo de Asociación UE-Centroamérica

15/07 Consejo de Asuntos Exteriores (CAE)

- Agresión de Rusia a Ucrania
- Georgia
- Situación en Oriente Próximo
- El nuevo Pacto por el Mediterráneo
- Asuntos de actualidad

15/07 Reunión ministerial UE-Vecindad Meridional

16-18/07 Reunión informal de ministros de Investigación y de Mercado Interior e Industria

- Debate sobre la sobre la investigación y la innovación en el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) de la UE
- Debate sobre las tecnologías críticas y su papel crucial en el impulso de la competitividad europea
- Diversos temas como: el equilibrio entre las industrias de alto consumo energético y las tecnologías limpias, la tecnología cuántica, la biotecnología, la innovación y la movilización de la inversión privada
- Debate sobre “Construir la Europa del mañana: sostenible, innovadora y competitiva”

PARLAMENTO EUROPEO

Semana de comisiones parlamentarias (agendas provisionales)

14/07

- Comisión de Asuntos Exteriores (AFET)
- Comisión de Comercio Internacional (INTA)
- Comisión de Control Presupuestario (CONT)
- Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL)
- Comisión de Medio Ambiente, Clima y Seguridad Alimentaria (ENVI)
- Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI)
- Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE)
- Subcomisión de Crisis de la Vivienda en la UE (HOUS)

15/07

- Comisión de Desarrollo (DEVE)
- Comisión conjunta de Comercio Internacional (INTA) y de Industria, Investigación y Energía (ITRE)
- Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO)

16/07

- Comisión de Presupuestos (BUDG)
- Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE)
- Comisión de Cultura y Educación (CULT)
- Comisión de Asuntos Constitucionales (AFCO)
- Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género (FEMM)
- Comisión de Peticiones (PETI)
- Subcomisión de Derechos Humanos (DROI)

17/07

- Subcomisión de Escudo Europeo de la Democracia (EUDS)

CESE

16/07

- Reunión del Grupo I (GRI)